NACIONES
UNIDAS

A

Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/870/Add.1
22 de febrero de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Temas 86 y 154 del programa

ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE

ASISTENCIA ELECTORAL A HAITI

Nota del Secretario General

1. El documento adjunto, que se presenta en cumplimiento del párrafo 3 de la resolución 45/2 de la Asamblea General, de 10 de octubre de 1990, contiene el segundo y definitivo informe del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Haití (ONUVEH).

2. Se recordará que en el primer informe del ONUVEH (A/45/870, anexo) se describía el proceso electoral en Haití y la contribución del Grupo a este proceso hasta la víspera de la primera vuelta de las elecciones, que debía celebrarse el 16 de diciembre de 1990. En el presente informe se suministra más información sobre la organización de las elecciones y, a continuación, se describe la celebración de la primera vuelta, así como de algunas elecciones suplementarias que en algunos distritos tuvieron lugar el 6 de enero de 1991, y de la segunda y última vuelta, que tuvo lugar en la mayoría de distritos el 20 de enero. También se describen las actividades del ONUVEH en las distintas etapas del proceso electoral. El informe concluye con una evaluación del proceso electoral observado por el ONUVEH.

3. Habiéndose completado la segunda vuelta de las elecciones, concluyó el mandato del ONUVEH y en la actualidad todos sus miembros han abandonado Haití. El Presidente electo, Sr. Jean-Bertrand Aristide, juró su cargo el 7 de febrero de 1991.

4. De este modo, el ONUVEH cumplió la tarea que se le había asignado en la resolución 45/2, a saber, proporcionar el más amplio apoyo posible al Gobierno de Haití en relación con las elecciones en ese país. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi profundo reconocimiento a los gobiernos que aportaron observadores electorales y observadores de la seguridad al ONUVEH y para rendir tributo a mi Representante Personal, el Sr. João Augusto de Medicis, así como a todos los que prestaron sus servicios en el ONUVEH bajo su dirección, por el éxito registrado en la tarea de ayudar al pueblo de Haití a elegir un gobierno conforme a su voluntad.

Anexo

SEGUNDO INFORME DEL GRUPO DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA VERIFICACION DE LAS ELECCIONES EN HAITI

I. INTRODUCCION

1. El primer informe del Grupo de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Haití (ONUVEH) a la Asamblea General (A/45/870, anexo) abarcaba el período comprendido entre el inicio del proceso de inscripción de los electores y el 14 de diciembre de 1990, es decir, la fecha que marcaba el final de la campaña electoral que precedió la primera vuelta de las elecciones generales. El propósito del presente informe es describir el final del proceso electoral haitiano y, en particular, las condiciones en que se desarrollaron las votaciones del 16 de diciembre de 1990, del 6 de enero de 1991 y del 20 de enero de 1991, así como los resultados de las elecciones presidenciales, legislativas y municipales. Las conclusiones de la observación efectuada por el ONUVEH del conjunto del proceso electoral haitiano se presentarán al final del presente informe.

II. ORGANIZACION DE LAS ELECCIONES

A. Características de las elecciones

2. El 16 de diciembre de 1990, 3.227.155 electores haitianos fueron convocados para elegir:

a) Un Presidente de la República entre 11 candidatos admitidos;

b) 27 senadores entre 119 candidatos admitidos;

c) 83 diputados entre 337 candidatos admitidos;

d) 135 concejos municipales de 3 miembros entre 534 candidaturas admitidas;

e) 565 consejos de administración de sección comunal (CASEC) de 3 miembros entre 1.539 candidaturas admitidas 1/.

La Constitución estipula que el Presidente de la República, los diputados y los senadores deben ser elegidos por votación uninominal en dos vueltas, con una mayoría absoluta de votos 2/ requerida en la primera vuelta. En la segunda vuelta, la Constitución limita el número de candidatos que permanecen en liza al doble del número de escaños que queden por cubrir. Por el contrario, los consejos municipales y los CASEC se eligen mediante un sistema de listas cerradas por mayoría relativa.

3. Todos los candidatos a un mismo cargo electivo debían figurar en una cédula única, donde el elector debía hacer una marca junto al nombre del candidato o de los candidatos, o junto a la lista, de su elección. Así pues, la cédula presidencial presentaba a los 11 candidatos admitidos con su fotografía, su nombre,

/...

las siglas de su partido o alianza, su número y su emblema. Bajo cada número se encontraba un círculo blanco sobre fondo negro, donde el elector podía trazar una cruz. En las demás cédulas no se incluían fotografías, cosa que algunos lamentaron, pero la impresión de las fotografías de miles de candidatos distintos habría sido ciertamente una labor demasiado compleja, larga y costosa. Cabe señalar que, para las elecciones al Senado, el elector debía seleccionar a tres candidatos, lo que hacía que la votación y el escrutinio ulterior fueran relativamente complejos.

B. Precauciones adoptadas contra el fraude

4. Cabe recordar que el éxito inesperado de la operación de inscripción de electores, cuyo resultado había sido la inscripción de un número de electores potenciales superior al de la población en edad de votar calculado previamente por los expertos en estadística, suscitó el temor de que algunos haitianos se hubieran inscrito más de una vez. Para impedir el doble voto, el Consejo Electoral Provisional (CEP) recurrió entonces a la tinta indeleble, donde cada elector debía mojar su pulgar después de votar.

5. Para impedir las maniobras de intimidación y todas las demás formas de fraude posibles, el CEP alentó la presencia en los locales de inscripción y votación, por una parte, de representantes de los distintos partidos políticos y, por otra parte, de observadores extranjeros. Los partidos o agrupamientos políticos debían enviar a las oficinas electorales departamentales la lista de sus delegados para que éstos fueran acreditados por la oficina electoral departamental competente. Las credenciales correspondían a un local de inscripción y votación determinado. Por tanto, el procedimiento era simple y estimulaba la designación de numerosos representantes de los partidos. Con respecto a los observadores internacionales, éstos debían ser invitados por el Presidente de la República o por el CEP y acreditados por el CEP, que debía proporcionarles una tarjeta de identificación. El CEP entregó 1.618 tarjetas de observadores. Aun si esas tarjetas no siempre se utilizaron efectivamente, es evidente que el CEP procuró dar a las elecciones la máxima transparencia y la máxima credibilidad internacional.

C. Preparación material de las elecciones

6. La preparación material de las elecciones comprende lo siguiente: la constitución de un número suficiente de locales de votación dotados de personal bien formado; la preparación de las instrucciones pertinentes y la publicación de manuales para los responsables de esos locales; la elaboración del procedimiento de votación y su difusión entre el público; la distribución a los locales del material necesario para la votación (cédulas, urnas, cabinas, tinta, etc.); y la transmisión de los resultados y su procesamiento informático a fin de disponer de los resultados preliminares y definitivos en un plazo razonable. Dado que la impugnación de candidaturas acaparó la atención del CEP a lo largo de las semanas precedentes a las elecciones, hubo retrasos en la organización de la votación. Por otra lado, ésta tuvo un carácter marcadamente descentralizado.

7. Con respecto a las instalaciones, la mayor parte de los locales de votación permanecieron en el lugar donde se habían establecido para la inscripción de los electores. Sin embargo, algunos propietarios que habían aceptado alquilar locales para la inscripción de los electores se negaron a hacerlo para las elecciones propiamente dichas. Esto sucedió particularmente en Delmas, el barrio de Puerto Príncipe en que se hallaba la sede de la Unión para la Reconciliación Nacional (URN), donde no pudieron encontrarse nuevos locales hasta la misma víspera de las elecciones.

8. En lo tocante al personal, el número de empleados que había procedido a la inscripción de los electores no era suficiente y fue necesario contratar otros. De 24.000 durante el período de inscripción, su número aumentó a más de 70.000 el día de las elecciones. La contratación del personal de los locales de inscripción y votación presentó bastantes problemas. La imposibilidad de encontrar el personal idóneo se debió esencialmente a dos razones relacionadas con la situación política del país. Al comienzo del proceso electoral, eran pocos los que creían realmente que se celebrarían las elecciones. Por otra parte, el recuerdo de la violencia que había caracterizado la campaña electoral y las elecciones del 29 de noviembre de 1987 todavía estaba muy presente en el ánimo de los posibles candidatos y representaba un verdadero obstáculo. No obstante, en los medios más desfavorecidos, donde se sentían duramente las dificultades económicas, la participación en los locales de inscripción y votación, aunque muy poco remunerada, se presentaba como una fuente de ingresos que compensaba los posibles riesgos. Por supuesto, el sector de la población de que se trataba no era el mejor preparado para la tarea que había que realizar. Más adelante nos referiremos a las dificultades que esto provocó.

9. En relación con la planificación y la organización de las actividades que debían realizarse en los locales de inscripción y votación, cabe señalar que no se procedió a ninguna experimentación sistemática de los procedimientos de votación ni a ningún estudio de tiempo y de movimiento que pudieran servir de base para las instrucciones y los manuales. Esta improvisación, unida a las limitaciones evidentes de la experiencia electoral del personal del CEP, tuvo como consecuencia que ciertos documentos y procesos electorales no fueran del todo adecuados. Esto fue particularmente cierto con respecto al escrutinio. Los recordatorios que contenían instrucciones en francés para el recuento de los votos eran documentos muy oficiales, escritos sin tener en cuenta el nivel de educación de los usuarios, cuyas disposiciones a veces entraban en contradicción con las instrucciones del mismo tipo redactadas en lengua criolla. Los formularios de las actas presentaban asimismo defectos de concepto; en particular, exigían que el personal de los locales de inscripción y votación escribiera datos que habría sido fácil imprimir previamente (nombres de los candidatos a la Presidencia, al Senado y a la Cámara de Diputados). Debido a que algunas decisiones relativas al proceso de votación se habían adoptado bastante tarde, las instrucciones en lengua criolla y los documentos gráficos se publicaron en una fecha demasiado cercana a las elecciones para tener una repercusión suficientemente amplia. A ello se añadió la insuficiencia de la formación de los empleados de los locales de inscripción y votación. Si esta formación se hubiera impartido a tiempo y de manera más detallada, se habrían podido colmar algunas lagunas que había en los recordatorios, lo que habría permitido una mejor comprensión de las actas

/...

10. Uno de los aspectos más delicados de la organización electoral, de que depende en gran manera el éxito de las elecciones, es la distribución del material electoral y, después de la elección, la transmisión de los datos al CEP para el cálculo preliminar de los resultados, así como el transporte del material electoral a las oficinas electorales departamentales. Como se señaló en el primer informe, la impresión y la distribución de las cédulas se vio retrasada por el proceso de impugnación que, en tanto que no concluyó, impidió al CEP entregar a los impresores la lista definitiva de candidatos. Por este motivo, la distribución del material electoral tuvo que hacerse en un plazo muy breve, ciertamente más breve del que se había previsto originalmente.

11. La distribución del material electoral fue un proceso muy descentralizado. Las cédulas y el resto del material se suministraban a los nueve departamentos, que asumían la responsabilidad tanto de la planificación como del aspecto físico de la distribución a los municipios, donde delegados municipales debían organizar la distribución a los locales de inscripción y votación. El CEP no publicó instrucciones sistemáticas en materia de distribución, por lo que la eficacia del proceso de distribución dependió esencialmente de iniciativas tomadas por los presidentes de las oficinas electorales departamentales. Debido a la puesta en marcha muy tardía del proceso de distribución, hubo que recurrir a menudo al transporte por helicóptero, lo que entrañaba cierto grado de planificación a nivel central, sobre la base de las necesidades indicadas por los empleados de las oficinas electorales departamentales. Se proporcionaron tres helicópteros por conducto del proyecto de asistencia técnica de las Naciones Unidas, un cuarto de las Fuerzas Armadas de Haití y un quinto del Ejército del Aire de Jamaica.

12. En virtud del artículo 109 de la ley electoral, debe efectuarse un primer recuento de votos en el local de inscripción y votación, donde los resultados se transcriben en un acta y se fijan inmediatamente a la puerta del local. A continuación, el local de inscripción y votación debe hacer llegar a la oficina electoral departamental y al CEP un ejemplar del acta por telegrama o por cualquier otro medio. Después de esto, el presidente del local de inscripción y votación, acompañado por delegados de los dos partidos políticos que hayan recibido el mayor número de votos en las elecciones presidenciales, acude a la oficina electoral municipal. Allí deja el material que haya servido para el funcionamiento del local de inscripción y votación (cabinas, urnas, tinta, etc.). El presidente de la oficina electoral municipal tiene la obligación de proporcionar a la mayor brevedad posible los medios necesarios para el transporte del presidente del local de inscripción y votación y de los documentos electorales (listas electorales, actas, cédulas de votación) a la sede de la oficina electoral departamental. Esta verifica el recuento de cada uno de los locales de inscripción y votación, transmite los resultados al CEP y fija una copia de los resultados en su puerta principal.

13. Para el recuento de votos, el CEP disponía de un sistema informático bastante complejo, con 48 terminales, cedido por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) por conducto de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES), que se había utilizado para el proceso de inscripción. La intención original era utilizarlo para totalizar los resultados,

pero el subcontratista encargado de preparar los programas no pudo entregarlos más que dos o tres días antes de la fecha de las elecciones. Habida cuenta de los riesgos que presentaba una operación tan delicada, el proyecto de asistencia técnica, con la ayuda de dos expertos del sistema del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), estableció un sistema paralelo, basado en 12 ordenadores personales, como sistema de repuesto para calcular los resultados presidenciales. Por supuesto, el sistema podía utilizarse como medio de control suplementario y así se hizo.

D. Medidas de seguridad adoptadas para la jornada electoral

14. Una de las atribuciones del Comité de Coordinación para la Seguridad de las Elecciones (CCSAE) era la elaboración de un plan de seguridad a nivel nacional. Dado que el día de la primera vuelta de las elecciones se consideraba el más crítico con respecto a la seguridad, convenía establecer un dispositivo excepcional. Con este propósito, el CCSAE definió sus prioridades operacionales y propuso al alto mando una serie de medidas de excepción. Todo ello se consignó en una orden de operación completa destinada al conjunto de las fuerzas armadas de Haití. El tenor general de esta orden puede resumirse de la manera siguiente:

a) Se dejaba una amplia iniciativa a los comandantes de departamento militar en materia de realización de las operaciones, unida, en cambio, a una gran centralización de la información;

b) Se asignaba prioridad a la zona metropolitana, lo cual se traducía en la intervención en la capital de todas las fuerzas militares basadas en Puerto Príncipe (inclusive la Armada, la Fuerza Aérea y el cuerpo de transmisiones);

c) Una actitud irreprochable de la tropa, basada en el respeto de la ley electoral, el mutismo de las armas, la imparcialidad y la cooperación con la población y los observadores;

d) La intervención en los medios de comunicación de los responsables militares para explicar las medidas de excepción e impartir consejos positivos a la población.

15. Los comandantes de departamento, en quienes recae toda la responsabilidad del mantenimiento del orden en sus departamentos respectivos y cuyos recursos bastan apenas para satisfacer las necesidades existentes en tiempos normales, tuvieron que proceder a reajustes y debilitar ciertas regiones para fortalecer otras. Por otra parte, los comandantes de distrito adoptaron numerosas iniciativas cuyo propósito era garantizar la imparcialidad y la lealtad de sus efectivos y tranquilizar a la población local. En particular, se celebraron reuniones entre las autoridades civiles y las autoridades militares sobre la seguridad de las elecciones.

III. DESARROLLO DE LA PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES

A. Elecciones sin violencia

16. Si bien la campaña electoral transcurrió en calma, salvo el atentado del 5 de diciembre de 1990 que se mencionaba en el párrafo 81 del primer informe del ONUVEH, (A/45/870, anexo), los haitianos tenían aún bien presente el recuerdo de las elecciones malogradas del 29 de noviembre de 1987. En esa ocasión se oyeron disparos en Puerto Príncipe durante toda la noche anterior al día de las elecciones, que se vio marcado, desde las primeras horas de la mañana, por la matanza del callejón Vaillant. Ningún suceso de esa índole se produjo el 16 de diciembre de 1990. Tras una noche en la que reinó la calma, los electores, decididos a ir a las urnas, acudieron a sus respectivos locales de votación desde el amanecer y el día terminó sin que hubiera habido que deplorar el más mínimo episodio de violencia. No sólo no se cometió ningún acto terrorista, sino que la población dio muestras de una paciencia y una disciplina extraordinarias en circunstancias difíciles. A lo sumo, uno de los candidatos a las elecciones presidenciales se quejó de que lo habían zarandeado. Esto da una idea del clima de seguridad en que tuvo lugar la primera vuelta de las elecciones generales.

B. Locales de votación dotados de suficiente personal

17. Ya se ha indicado que antes de las elecciones las autoridades electorales haitianas habían contratado al personal necesario para el buen funcionamiento de los locales de inscripción y votación. El día de las elecciones, el personal contratado se hallaba en los locales a partir de las 6.00 horas de la mañana. Fueron pocos los locales en los que no estaba presente la totalidad del personal previsto. Si bien no se dispone de estadísticas generales del CEP, los datos recopilados por los observadores en más de 1.800 locales de inscripción y votación indican que el presidente estuvo ausente sólo en 18 casos, y el secretario en 15. Asimismo, tan sólo en un pequeño número de locales faltó el personal de otras categorías (empleados, porteros). Este personal, que percibía remuneración, no siempre era el más apto para realizar la tarea que se le había encomendado. Su falta de formación adecuada, sumada a la complejidad de los procedimientos anteriormente mencionada y a las malísimas condiciones en que con frecuencia tuvo lugar el escrutinio (falta de espacio, de iluminación, etc.), tuvo como resultado que no se levantaran bien algunas actas. No obstante, cabe mencionar que, como regla general, los problemas que surgieron en el momento de la votación obedecieron más a la falta de material electoral que a la inexperiencia o incluso la incompetencia de los responsables de los locales de inscripción y votación.

C. Problemas de distribución del material electoral

18. Habida cuenta de las dificultades de organización con que topaba la distribución a tiempo del material electoral a los 14.000 locales para el día de las elecciones, se preveían problemas de disponibilidad de material, especialmente en los locales de votación de más difícil acceso. En efecto, surgieron problemas de esta índole en numerosas regiones del país en las primeras horas de las elecciones.

No obstante, en muchos casos aislados, las dificultades se solucionaron en relativamente poco tiempo, merced a las medidas rápidas y decididas de las autoridades electorales en la mayoría de los departamentos. Sólo los departamentos del Noroeste y el Oeste (cuyas respectivas capitales son Port-de-Paix y Puerto Príncipe) experimentaron problemas graves cuyas causas aún no se han elucidado.

19. En el departamento del Oeste, los problemas más difíciles no surgieron en las zonas rurales sino en algunas de las zonas urbanas de mayor población. Si bien no se conocen, e indudablemente no se conocerán nunca, todos los detalles de los problemas relacionados con la distribución de las cédulas de votación, éstos no pueden atribuirse a la inaccesibilidad de los locales de votación y hay que imputarlos a deficiencias en la planificación y la organización. Cabe mencionar algunos ejemplos que parecen indicar claramente el predominio de estos últimos factores. El ex Presidente Carter y el Representante Personal del Secretario General habían comunicado al CEP que su primera visita, en la mañana de las elecciones, sería al local de inscripción y votación del callejón Vaillant, donde había tenido lugar la matanza de 1987. El Presidente del CEP, que también, estaba inscrito en ese local informó al Presidente de la oficina electoral departamental del Oeste de la visita de estas dos personalidades y le pidió que se aprestara a darles la bienvenida. A la mañana siguiente se habían tomado medidas para recibirlos, pero faltaba parte del material electoral y los votantes tuvieron que esperar hasta las 10.00 horas antes de comenzar a votar.

20. El episodio del callejón Vaillant no es sino una anécdota especialmente reveladora del nivel de organización de la oficina electoral departamental del Oeste. Sin embargo, la falta prolongada de material electoral suscitó inquietudes mucho más graves y pudo haber obstaculizado sobremanera el desarrollo del proceso electoral. Las cédulas electorales faltaron en casi todos los locales de votación de muchos de los barrios más populares (Cité-Soleil, Marché Salomon, Carrefour-Feuilles), lo que afectó a casi 250.000 personas. La situación era tanto más peligrosa cuanto que se trataba de zonas mayoritariamente adictas a la candidatura del Padre Aristide, y sus habitantes podían interpretar la falta de cédulas de votación como una maniobra fraudulenta contra su candidato. Comenzó a congregarse una muchedumbre encolerizada, especialmente en Cité-Soleil, donde la manifestación pudo haberse convertido en algo peor con la llegada de un pequeño contingente de policías dotados de equipo para combatir los disturbios. No obstante, ambas partes dieron muestras de mucha moderación y el pueblo prestó oídos al llamamiento de la policía de que se diera tiempo a las autoridades para subsanar el problema. Por último, alrededor de las 14.00 horas, se localizaron las cédulas, que se transportaron hasta los locales de inscripción de votación, y la muchedumbre se puso tranquilamente en fila para votar.

21. Asimismo, surgieron problemas aislados pero reales en los departamentos de Artibonite y del Noroeste, aunque en el resto del país y en la mayoría de los casos no hubo ninguna dificultad grave con respecto a las elecciones presidenciales. En algunos lugares faltaron a veces las cédulas de votación para otras elecciones. En el caso de tres circunscripciones, los ciudadanos no pudieron votar por los diputados; lo mismo ocurrió en 34 municipios y 140 distritos municipales con respecto a los candidatos municipales. En el caso de los diputados, que, de conformidad con la Constitución, no podían ser elegidos en la primera vuelta de las

/...

elecciones a menos que hubieran recibido más del 50% de los votos, el Consejo organizó una nueva primera vuelta para el 6 de enero. En el caso de los ediles y de los miembros de los CASEC, que debían ser elegidos por mayoría simple, la votación fue aplazada hasta la segunda vuelta de las elecciones, el 20 de enero.

D. Sufragio secreto y ausencia de intimidación

22. No siempre hubo un respeto estricto por el carácter secreto del sufragio. Por una parte, las cabinas electorales de cartón, tras las cuales era necesario en muchos casos que los votantes se agacharan para llenar las cédulas, estaban colocadas a veces de tal manera que los curiosos podían ver lo que ocurría en el interior. Por otra parte, algunos votantes pidieron al personal de los locales que les ayudaran a votar por el candidato de su elección, cuyo nombre no vacilaban en revelar. No obstante, las infracciones - voluntarias o no - del sufragio secreto fueron escasas y jamás tuvieron un carácter de fraude organizado.

23. El hecho mismo de que algunas personas se hubieran dirigido a los miembros de los locales de inscripción y votación para preguntarles cómo votar a favor de tal o cual candidato demuestra claramente que todos se sentían en libertad de votar por quien quisieran. Los observadores del ONUVEH no constataron en ninguna parte que se realizaran maniobras de intimidación del electorado ni tampoco fueron informados indirectamente de la existencia de tales maniobras. Esto representa un acontecimiento notable que cabe destacar: no parece haberse ejercido ninguna presión sobre los votantes en el momento de la votación.

E. Aplicación de los mecanismos de control

24. Uno de los métodos más importantes para asegurar que no se emitiera el voto dos veces era marcar con tinta uno de los dedos de los electores tras la votación. La falta de tinta en un número reducido de locales obedeció más a problemas de organización y planificación que a un plan para permitir que se emitiera el voto dos veces. La ubicación de los locales en los que faltó la tinta no correspondía a ninguna lógica especial.

25. Otro elemento importante de control fue la presencia en los locales de inscripción y votación de delegados de los partidos para supervisar el proceso electoral. No se ha recibido suficiente información del CEP ni de los partidos, pero e los informes elaborados por los equipos de observadores del ONUVEH, que visitaron más de 1.800 locales de inscripción y votación, se señala que sólo el 8,9% de los locales no contaba con la presencia de ningún delegado, que la Alianza Nacional para la Democracia y el Progreso (ANDP) estuvo presente en el 44% de ellos que el Frente Nacional para el Cambio y la Democracia (FNCD) se hallaba presente en el 67,9% y los demás partidos en el 67,6%. La ANDP se quejó de que no se había autorizado la entrada de sus representantes a un gran número de locales de inscripción y votación, especialmente en los departamentos del Centro y del Oeste. Asimismo, destacó que, en el Oeste, sus credenciales se habían traspasado al FNCD. Por su parte, el CEP arguyó que las solicitudes se habían presentado demasiado tarde y que en la segunda vuelta se tomarían medidas para facilitar una mayor participación de los delegados de los partidos.

/...

F. Conducta de los electores en los locales de votación

26. La votación propiamente dicha tuvo lugar en condiciones satisfactorias. Por la mañana se formaron la RGA filas y los votantes aguardaban con paciencia su turno. No se informó a la misión del ONUVEH de que hubiera ocurrido ningún incidente de importancia en los locales donde se realizó la votación, aunque, como se ha mencionado anteriormente, se produjeron tensiones en los casos en que el material electoral llegó con bastante demora. A medida que avanzaba el día iba mejorando la eficacia del proceso de votación, de manera que cuando se aproximaba la hora del cierre de los locales ya no había filas en la gran mayoría de éstos. Unos pocos locales de inscripción y votación tuvieron que permanecer abiertos después de las 18.00 horas, la hora oficial del cierre de las operaciones, a fin de que pudieran votar aquellas personas que aún aguardaban su turno.

G. Seguridad el día de las elecciones

27. En el mandato del CCSAE no se contemplaba que éste se ocupara de la dirección de las operaciones el día de las elecciones. No obstante, el Comité, tras haber formulado una recomendación al respecto al alto mando, pudo convertirse en un verdadero puesto de mando el día de las elecciones. Este puesto de mando estaba dirigido por el General en Jefe de Operaciones del Cuartel General Central, y el Comité constituía su estado mayor operacional para esa actividad. Uno de los oficiales del Comité se encontraba junto al Presidente del CEP a fin de garantizar el enlace continuo entre las autoridades electorales y las militares. También habría podido intervenir ante los medios de comunicación junto a las autoridades electorales si hubiera empeorado la situación.

28. Tal como se ha señalado, los principales incidentes estuvieron relacionados con la falta de cédulas de votación en muchos locales, especialmente en la capital. Durante todo el día, el CCSAE se encargó de formular recomendaciones precisas a los comandantes de departamento sobre la actitud que había que tomar ante las manifestaciones de mal humor del electorado. En la manifestación que tuvo lugar en Cité-Soleil, en la capital, pudo evitarse la violencia gracias al continuo diálogo que existió entre las fuerzas del orden, las autoridades electorales, la población y los observadores. En este sentido, el CCSAE estuvo en contacto permanente con el puesto de mando de los observadores de la seguridad y el representante del ONUVEH en el CEP.

29. A nivel local, se reforzó el dispositivo militar desplegado desde la víspera de las elecciones, en las zonas donde la situación era más delicada, con efectivos normalmente contralizados que se utilizaron especialmente como patrullas móviles entre esas zonas. Su presencia ejerció una influencia beneficiosa en la actitud de las fuerzas del orden locales y fomentó la confianza de la población. Tras el escrutinio, los militares acompañaron en algunas ocasiones a los encargados del transporte de las cédulas de votación y las actas.

IV. ACTIVIDADES DEL ONUVEH

A. Actividades del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Haití (ONUVEH): la observación electoral

30. Al comienzo de la misión, se asignó un primer grupo de 39 observadores electorales de habla francesa, la mayor parte de los cuales habían adquirido experiencia en Namibia y Nicaragua, a las oficinas regionales del ONUVEH de todo el país, para observar el proceso de inscripción de electores y la campaña electoral, así como para preparar informes al respecto. Ese grupo se reforzó, la víspera de la primera vuelta, con 50 observadores electorales provenientes del sistema de las Naciones Unidas, y con 35 observadores designados por 13 países que participaban en la operación. Además, a fin de incrementar el número de equipos que pudiesen estar presentes sobre el terreno el día de las elecciones, se designaron observadores adicionales seleccionados entre el personal internacional de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales imparciales que realizaban actividades en el país. En respuesta al llamamiento del ONUVEH, 69 personas se ofrecieron como ayudantes voluntarios; 31 de ellas eran funcionarios del PNUD y de organismos de las Naciones Unidas en Haití; y 38, representantes de organizaciones no gubernamentales. Además de conocer bien Haití, la mayoría de esos voluntarios tenían la gran ventaja de hablar la lengua criolla, que sigue siendo el idioma utilizado por la inmensa mayoría de los haitianos. La colaboración de esos voluntarios internacionales reclutados localmente con los observadores electorales procedentes del extranjero posibilitó que los equipos asignados a diversas zonas urbanas y rurales (20% y 80%, respectivamente) tuvieran el máximo de eficacia al más bajo costo. (Véase, en el anexo I, la lista de los países representados.)

31. Para el día de las elecciones, la misión pudo obtener 40 vehículos adicionales que proporcionaron los organismos de las Naciones Unidas en Haití, la Embajada de Suiza y una organización no gubernamental, con los cuales se completó la flota existente de 82 vehículos. La misión tuvo que adquirir, asimismo botiquines de primeros auxilios relativamente completos para cada equipo, así como sacos de dormir, mosquiteros y neveras para los observadores asignados a sitios remotos. El alojamiento de los observadores sobre el terreno entrañó una organización compleja, ya que hubo que encontrar la manera de albergar observadores en más de 40 pequeñas aldeas durante las noches del sábado y del domingo. El ONUVEH había contemplado la posibilidad de recurrir en gran medida a helicópteros para desplegar y redesplegar a los observadores. Sin embargo, el día de las elecciones, el CEP tuvo que utilizar para tareas urgentes los helicópteros que se encontraban en los departamentos del Norte y de Artibonite. Debido a ello, el ONUVEH utilizó sólo un helicóptero, en el Sur, durante poco más de cinco horas.

32. Una amplia red instalada por el personal del servicio de operaciones sobre el terreno garantizó los servicios de comunicaciones. La red constaba de 7 estaciones de retransmisión, 14 estaciones de base, 70 radios móviles instalados en vehículos, 125 radios portátiles que se entregaron a observadores electorales y de la seguridad, 3 estaciones terrestres de transmisión por satélite, ubicadas en Puerto Príncipe, Hinche y Fort-Liberté, 14 transmisores de facsímiles y 4 generadores

ubicados en regiones donde había problemas graves de suministro de energía eléctrica. El día de las elecciones, las comunicaciones por radio, que eran fundamentales para formular proyecciones sobre los resultados, se retransmitieron utilizando cinco estaciones de control regionales, ubicadas en sitios estratégicos de todo el país.

33. En total, el día de las elecciones se desplegaron 193 observadores, procedentes de 43 países de los cinco continentes, por todo el país, incluidos los sitios muy apartados y de difícil acceso, a los cuales sólo se podía llegar en helicóptero, a lomo de burro o a pie. Desde las 6.00 a las 18.00 horas, cuando se cerraron los locales de votación, los observadores presenciaron el desarrollo de las elecciones, e informaron al respecto, en 1.813 locales de votación, el 10% de los cuales, en zonas políticamente delicadas, a petición de alguno de los principales partidos políticos o del propio CEP. Los observadores prestaron excelentes servicios durante toda la jornada. El formulario que se utilizó para la observación figura en el anexo II. Al final de la jornada, los observadores se trasladaron al lugar de la muestra que se les había asignado, presenciaron el escrutinio de los votos presidenciales y transmitieron los resultados a la sede. Además, unas 30 personas prestaron apoyo logístico a la operación, velando por el funcionamiento del sistema de comunicaciones y los enlaces entre las oficinas regionales.

B. Actividades del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Haití (ONUVEH): la observación de la seguridad

34. A partir del 30 de noviembre de 1990, los observadores de la seguridad concentraron sus actividades en los "sectores sensibles", que se habían designado así debido a los problemas que en ellos habían ocurrido y seguían ocurriendo, a las relaciones entre el ejército y la población y a la posible presencia de elementos extremistas. Los observadores de la seguridad se desplegaron de manera que pudiesen abarcar todos esos sectores del mejor modo posible. El día de las elecciones acompañaron a sus colegas haitianos en todos sus desplazamientos. En consulta con las autoridades electorales y escoltados por equipos móviles militares, prestaron asistencia en la distribución de los materiales electorales que faltaban. Ayudaron, asimismo, a los responsables electorales a tranquilizar a los electores que se sentían molestos por la tardanza con la que esos materiales llegaron a determinados locales de votación. En los locales donde se presentaron problemas, la presencia simultánea de las autoridades militares, las autoridades electorales y los representantes del ONUVEH contribuyó en gran medida a que se mantuviera el orden y a que el proceso electoral se desarrollara correctamente.

C. Proyección de los resultados

35. En virtud del artículo 109 de la ley electoral, el recuento de los votos debía efectuarse en los locales de votación, donde se levantaba un acta consignando los resultados. El hecho de efectuar el recuento de los votos en los locales de votación y de entregar a los partidos políticos una copia de las actas es una de

las principales medidas para garantizar que no se cometan fraudes. Como el recuento preliminar se lleva a cabo de manera muy descentralizada y en múltiples lugares diferentes, en esa etapa se hace muy difícil organizar fraudes en gran escala. En cambio, es más fácil que se cometan fraudes durante el traslado y la custodia de las urnas o durante la adición de los resultados parciales.

36. Dado que resultaba imposible abarcar esas últimas etapas del proceso con el reducido número de observadores disponibles, el ONUVEH procedió a llevar a cabo, en colaboración con la Organización de los Estados Americanos (OEA), un "recuento rápido" (es decir, una proyección de los resultados elaborada sobre la base de un número reducido de observaciones referidas a una muestra representativa de locales de votación), como se había hecho en Nicaragua. La proyección de los resultados es un elemento fundamental del proceso de verificación. De ese modo, es posible reunir la información a partir de fuentes relativamente fiables (los resultados obtenidos en los locales de votación) y formular estimaciones sobre los resultados finales con suficiente precisión. Así, en el caso de que se cometan fraudes en gran escala durante las etapas del proceso que resultan más difíciles de vigilar, se podrán detectar esos fraudes y tomar las medidas pertinentes, ya sea manifestando reservas acerca del proceso electoral o negándose a aprobarlo.

37. La proyección de los resultados se basó en una muestra de 150 locales de votación seleccionados al azar, donde estaban registrados 36.000 electores aproximadamente, de un total de 3,2 millones. Se reemplazaron algunos de esos locales, debido a que resultaban inaccesibles o estaban ubicados en lugares desde los cuales resultaba imposible transmitir los resultados. La mitad de los locales comprendidos en la muestra fue atendida por los equipos de la OEA; y la otra mitad, por los del ONUVEH. Se encomendó a cada equipo la tarea de tomar nota de los resultados de la elección presidencial en el local de la muestra al que ese equipo estuviese asignado y transmitirlos a Puerto Príncipe. Allí, se procesaban los resultados utilizando un modelo simple de extrapolación, a partir de una muestra aleatoria que tenía un intervalo de confianza del 99,9%. Se había elaborado un programa para verificar la calidad y la coherencia/validez de los datos, y todos los programas se comprobaron a partir de poblaciones simuladas y de datos de muestreo para calibrar y verificar tanto esos programas como los métodos estadísticos empleados.

38. La mayoría de los locales de votación comprendidos en la muestra eran de acceso bastante difícil, debido a las condiciones en que se encontraban las carreteras del país, y el 42% de los equipos tuvo que pasar una o dos noches en zonas rurales, alejadas de las capitales de departamento. Por ello, para llevar a cabo el "recuento rápido", fue preciso que cada equipo regional se ocupara de garantizar eficazmente las condiciones logísticas adecuadas. La red de comunicaciones funcionó notablemente bien, y a las 21.30 horas la sede del ONUVEH había recibido los datos de 71 de los 75 locales, y sólo 4 locales habían experimentado problemas técnicos.

39. Alrededor de las 21.45 horas, el modelo comenzó a producir estimaciones útiles y, menos de dos horas más tarde, se obtuvieron los resultados siguientes:

Proyección de los resultados

(Porcentajes de votos obtenidos en relación con los votos emitidos)

Candidatos	Resultados estimados	Márgenes de error	Intervalos: Límites inferiores	Intervalos: Límites superiores
J. B. Aristide	66,4	6,0	60,5	72,4
Marc Bazin	13,2	4,0	9,2	17,1
Louis Déjoie II	3,3	1,9	1,4	5,3
Sylvio Claude	2,5	1,1	1,4	3,6
Thomas Désulmé	1,5	1,4	0,1	2,9
Otros candidatos	6,1	3,4	2,7	9,5
Votos nulos	7,0	1,9	5,1	9,0
Abstenciones	33,1	4,4	28,6	37,5

40. Entre las actividades que tenían por objeto velar por que las elecciones se celebrasen correctamente, el método de recuento rápido efectuado sobre la base de una muestra representativa es digno de especial mención, ya que permitió que el ONUVEH dispusiera rápidamente de información fiable y pudiese comunicar de inmediato los resultados de la proyección a los principales candidatos, así como al CEP. Ello no era solamente un gesto de cortesía, sino también un modo de indicar a los candidatos que la comunidad internacional conocía las tendencias más pronunciadas que se podían observar en los resultados y, de ese modo, desalentar cualquier intento de realizar maniobras contrarias a esas tendencias. En el caso de Haití, es preciso destacar la importancia de esa tercera función, ya que permitió que se aceptaran los resultados de la elección presidencial y se felicitara al vencedor mucho antes de que se anunciasen los primeros comunicados del CEP. Además, el hecho de que el Presidente electo hubiese conocido los resultados proyectados por el ONUVEH propició el diálogo y las relaciones de confianza.

V. ELECCIONES: INCIDENCIAS Y RESULTADOS DE LA PRIMERA VUELTA

A. Transporte del material electoral y cálculo de los resultados

41. El transporte de las actas y de las cédulas ha presentado el mismo tipo de problemas que la distribución del material electoral. Una vez más, los departamentos menos eficaces fueron los de Artibonite y los del oeste. Pese a las reiteradas advertencias de algunos miembros del CEP, la oficina electoral departamental del oeste no había tomado ninguna medida para recibir el material electoral, aunque, pasada la media noche, una multitud de presidentes de locales de inscripción y votación se encontraba reunida ante la pequeña entrada de la oficina electoral departamental. La confusión reinaba y muchas de las cajas que contenían

tanto cédulas de votación como actas fueron depositadas en el CEP en lugar de ser llevadas a la oficina electoral departamental del oeste. En otros departamentos también se presentaron problemas, pero se abordaron de modo más eficaz que en el oeste. La otra dificultad que tuvo el sistema electoral fue que había gran cantidad de actas ilegibles, que frecuentemente se sacaban de las cajas que contenían las cédulas. En muchos casos, esas cajas no tenían el número del local de inscripción y votación que habría permitido identificarlas, por lo que fue imposible proceder a un segundo recuento.

42. Estos problemas provocaron un retraso considerable en la publicación de los primeros resultados oficiales. Hasta el lunes por la tarde no se publicaron los primeros resultados de las elecciones presidenciales, correspondientes a unos 10.000 votantes. El martes a las 22.00 horas, el CEP tampoco estaba en condiciones de dar los resultados de más de una décima parte de los votantes. A este respecto, cabe destacar que, aunque la Constitución y la Ley electoral exigen la mayoría absoluta de los votantes, el CEP no ha publicado más que el número de los votos obtenidos por cada candidato y jamás ha dado información sobre los votos nulos o sobre el número total de votantes. Ocho días después de las elecciones, el 24 de diciembre, el CEP anunció por fin oficialmente la victoria de Jean-Bertrand Aristide.

43. Los resultados finales de las elecciones presidenciales, que se exponen en el cuadro siguiente, fueron publicados el 11 de enero a finales de la tarde.

44. Según las cifras publicadas, el número de votantes fue de 1.640.729, dentro de un total de 3.271.155 inscritos, lo que representa una tasa de participación del 50,2%. Esta cifra no da una idea precisa de la participación real de los electores, por cuanto no incluye ni los votos considerados nulos ni los que no pudieron contabilizarse por la mala organización de la reunión de los datos y del cálculo de los resultados (actas ilegibles o inutilizables, documentos de los locales de inscripción y votación extraviados o perdidos).

45. Según la proyección realizada por la OEA y por el ONUVEH, el número de votantes se situó probablemente entre un mínimo de 2.044.472 (tasa de participación de 62,5%) y un máximo de 2.335.605 (tasa de 71,4%), y la cifra más probable es de 2.188.403, es decir, el 66,9% de los inscritos. Por consiguiente, la cifra más probable de votos que faltan es de 547.674 (403.743 como mínimo y 694.876 como máximo), de los cuales 153.188 corresponderían a votos en blanco o nulos (116.608 como mínimo y 196.956 como máximo) y 394.486 a votos no contabilizados (287.735 como mínimo y 497.920 como máximo).

46. El modelo de proyección empleado no permite tratar de desglosar los datos por departamentos. Con todo, parece que los departamentos del oeste y de Artibonite fueron los que tuvieron mayor número de votos no contabilizados por haberse extraviado o ser ilegibles las actas, lo cual responde a los hechos comprobados durante la observación del cálculo de los resultados. A partir de informaciones recogidas sobre la base de la muestra tomada, cabe pensar que los votos que faltaron no cambian los resultados de las elecciones presidenciales y senatoriales, y que su efecto es aleatorio en la mayoría de los casos. No existen pruebas de intenciones fraudulentas, y prevalece la impresión de que, por lo menos en el departamento del oeste, el candidato más perjudicado fue el Sr. Aristide, quien habría podido obtener uno o dos puntos porcentuales más si el escrutinio de las cédulas hubiese sido más eficaz.

/...

Cuadro

Candidato	Sur	Sudeste	Grande Anse	Oeste	Centro	Artibonite	Norte	Nordeste	Noroeste	Total	Porcentaje
T. Désulmé	2 552	3 310	2 355	6 772	3 934	4 291	1 476	1 104	1 568	27 362	1,67
Fritz Simon	1 077	1 020	1 354	2 062	1 392	1 165	980	490	577	10 117	0,62
Marc Bazin	16 404	16 138	24 384	36 940	38 516	36 196	29 251	13 862	21 586	233 277	14,22
R. Théodore	3 659	3 657	4 251	5 319	3 370	3 954	3 205	1 429	1 211	30 064	1,83
J. B. Aristide	137 720	101 539	129 647	352 524	74 476	114 250	122 976	42 346	36 647	1 107 125	67,48
R. V. Jeanty	1 312	1 347	1 914	2 503	1 477	1 261	1 574	510	398	12 296	0,75
F. Latortue	1 128	1 879	1 932	2 225	2 420	1 343	2 647	1 080	406	15 060	0,92
S. Claude	4 437	2 983	7 016	10 822	6 837	8 140	3 782	741	4 391	49 149	3,00
B. de Ronceray	4 239	5 412	4 029	28 265	3 735	2 635	3 217	945	2 364	54 871	3,34
V. Rémy-Joseph	2 383	2 309	3 635	4 055	2 223	2 303	2 735	856	852	21 351	1,30
Louis Déjoie	30 555	7 353	13 953	8 874	5 449	6 024	5 129	1 522	1 198	80 057	4,88
Total	200 466	146 947	194 470	460 361	143 838	181 562	177 002	64 885	71 198	1 640 729	100,00
Inscritos	307 436	216 099	288 987	1 115 132	241 824	481 036	358 834	120 115	147 782	3 271 155	
Votantes/inscritos	65,2	68,0	67,3	41,3	59,5	37,7	49,3	54,0	48,2	50,2	

Best Copy Available

47. En lo que se refiere a la elección de los diputados, se sabe que la mayoría requerida por la ley electoral es la mayoría absoluta de los votos depositados (art. 51). Aunque este concepto no esté definido por la ley, de los artículos 111 y 112 se desprende claramente que los votos depositados se asimilan a los votos emitidos. El 15 de diciembre, el CEP publicó el comunicado de prensa número 4, en el que se recordaba a los electores que "las elecciones del Presidente de la República, de los senadores y de los diputados exigían la mayoría absoluta de los votos. Esta mayoría absoluta se calcula sobre la base del total de votantes, es decir, del total de las cédulas efectivamente depositadas en las urnas correspondientes a cada una de esas elecciones". Pese a la claridad de esta declaración, el CEP optó, en el caso de los diputados, por un criterio muy "flexible": sólo se contabilizaron los votos emitidos en favor de los candidatos, y se excluyeron los votos en blanco y los votos nulos. Si el CEP hubiese aplicado el criterio "riguroso" de su cuarto comunicado de prensa, un porcentaje de votos en blanco o de votos nulos inferior al 5% habría, en un pequeño número de casos, convertido la mayoría absoluta en mayoría relativa y habría impuesto, por consiguiente, un desempate. Cabe recordar que ese criterio "flexible" se había aplicado también para la elección presidencial, sin que en ese caso tuviese consecuencias, a causa de la inmensa mayoría obtenida por el Sr. Aristide.

48. En cuanto a la elección de los senadores, la ley también hace referencia a la mayoría absoluta de los sufragios depositados. En este caso es fácil obtener el número total de votos válidos, al igual que en el de los diputados, aunque el cálculo de la mayoría pueda suscitar algunas cuestiones de índole conceptual. El criterio "flexible" utilizado en las otras dos elecciones habría podido aplicarse nuevamente. Sin embargo, en este caso el CEP, cambiando de parecer, volvió a adoptar el criterio riguroso de su comunicado número 4: la mayoría absoluta de votantes. En la práctica, el CEP, como no podía calcular el número total de votantes, empleó otra cifra para determinar la mayoría absoluta de las elecciones senatoriales, a saber, el número de votos válidos emitidos en favor de los candidatos a la presidencia en cada departamento.

49. Varias razones explican el gran número de los "votos en blanco parciales" en las elecciones senatoriales: la elevada tasa de analfabetismo, el retraso de la campaña de educación cívica y el hecho de que, en muchas circunscripciones, los partidos políticos más populares no presentaron más que uno o dos candidatos. El cuadro siguiente da una estimación de los votos en blanco:

Departamento	Votos para el presidente	Total de votos para los senadores si cada votante presidencial hubiese votado por tres candidatos	Votos válidos para los senadores	Estimación de los votos parcialmente en blanco	
				Total	Porcentaje
Sudeste	146 947	440 841	227 898	212 943	48,3
Norte	177 002	531 006	281 210	249 796	47,0
Nordeste	64 885	194 655	111 769	82 886	42,6
Centro	148 838	446 514	267 975	178 539	40,0
Grande-Anse	194 470	583 410	351 814	231 596	39,7
Noroeste	71 198	213 594	115 115	98 479	46,1
Sur	200 466	601 398	284 681	316 537	52,6
Artibonite	181 562	544 686	375 616	169 070	31,0
Oeste	460 361	1 381 293	1 111 836	269 457	19,5

/...

Como muestra el cuadro, el elevado número de votos en blanco dificulta extraordinariamente la obtención de la mayoría absoluta: en la primera vuelta sólo fueron elegidos tres senadores en el departamento del oeste, donde el Sr. Aristide obtuvo más del 80% de los sufragios, y uno en Artibonite.

50. Como ya se ha señalado, la falta de material electoral obligó a celebrar el 6 de enero unas elecciones legislativas complementarias en nueve circunscripciones. Se enviaron equipos de observadores a todas esas circunscripciones. No se informó de ningún incidente, y la votación se desarrolló pacíficamente. Con todo, cabe señalar que la participación electoral fue mucho menos elevada, lo que es frecuente en las elecciones legislativas.

B. Resultados finales de la primera vuelta de las elecciones legislativas

51. Los resultados finales de la primera vuelta de las elecciones legislativas, incluidas las elecciones complementarias del 6 de enero, se publicaron el 12 de enero. Resultaron electos 5 senadores y 41 diputados, desglosados de la forma siguiente entre las diferentes agrupaciones políticas: FNCD, 5 senadores y 20 diputados; ANDP, 13 diputados; Partido Agrícola Industrial Nacional (PAIN), 2 diputados; Movimiento para la Reconstrucción Nacional (MRN). Movimiento Democrático de Liberación (MODELH-PRDH), Partido Demócrata Cristiano Haitiano (PDCH), Movimiento Democrático Nacional (MDN) y Unión de Demócratas Nacionales Progresistas (RDNP), un diputado electo cada uno, así como un diputado independiente.

52. En conclusión, cabe decir que, en lo que respecta a la votación en sentido estricto, la primera vuelta de las elecciones se desarrolló sin grandes incidentes. Los observadores del ONUVEH se convencieron de que el pueblo haitiano había podido votar con libertad y seguridad, sin verse sometido a presiones de ningún tipo. Se habían recompensado la firme resolución del pueblo y su innegable valentía. Parece que, por primera vez en su historia, el pueblo había participado en elecciones democráticas y dignas, de lo cual podía sentirse legítimamente orgulloso. En cambio, no podría emitirse un juicio tan positivo en lo que se refiere al transporte de las cédulas y al cálculo de los resultados, que dieron lugar a numerosos problemas e irregularidades. Los conceptos empleados para definir a las mayorías respondieron más bien a las limitaciones debidas a la información disponible que a las disposiciones específicas de la ley electoral. Por consiguiente, es de todo punto evidente que estos problemas se debieron más a la falta de experiencia y a la planificación inadecuada de la labor electoral que a intenciones fraudulentas. Habida cuenta de la inmensa mayoría obtenida por el presidente electo y del hecho de que, en el caso de las elecciones legislativas, fue preciso realizar una segunda vuelta, los políticos y los observadores prefirieron olvidar los errores pasados, sin detenerse en los criterios aplicados ni en los numerosos problemas creados por la imperfecta organización de la primera vuelta de las elecciones legislativas.

VI. DE LA PRIMERA A LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES

A. Impacto político de la elección presidencial

53. La abrumadora mayoría lograda por el candidato del FNCD y el reconocimiento prácticamente inmediato de esa victoria tanto por la comunidad internacional como por las fuerzas políticas haitianas han creado una atmósfera política más serena de lo que hacían temer los discursos de la campaña electoral. Así, las manifestaciones populares del 17 de diciembre se desarrollaron con la mayor calma.

54. Esa victoria ha abierto igualmente una serie de perspectivas y de cuestiones nuevas. El foso de desconfianza que separaba tradicionalmente la sociedad y el ejército ha desaparecido en parte, una vez que se demostró que el ejército había sido el garante de la seguridad que había permitido la celebración de las primeras elecciones libres y auténticamente democráticas en Haití. Por otra parte, los partidos políticos de corte clásico han comprobado que el número de sus miembros se ha reducido considerablemente y han tenido que pensar en otras formas de alianza para la segunda vuelta. Ciertos partidos han hecho inmediatamente un llamamiento para que se vote por los candidatos de las elecciones legislativas que apoyan al presidente electo. Esa actitud no es ajena a la relativa apatía de que se verá que han dado muestras los electores durante la segunda vuelta. Por último, la organización del período de transición y el traspaso del poder a una nueva administración han permitido volver a poner en funcionamiento una institución como el Consejo de Estado.

B. El putsch del 7 de enero de 1991

55. Las fiestas de fin de año y la naturaleza de los debates celebrados dieron a la vida política haitiana un perfil sereno y apacible hasta el 6 de enero, fecha en que, por la noche, el Dr. Roger Lafontant, candidato excluido de las elecciones a la presidencia, se apoderó de la persona de la Presidenta Provisional, Sra. Ertha Pascal-Trouillot, y la obligó a dimitir para ocupar su puesto. El golpe de Estado, que no hizo víctimas directamente, tenía por principal objetivo poner en tela de juicio las elecciones y sus resultados. La viva reacción de la población, que se movilizó en los centros urbanos desde el momento en que se anunció el golpe, así como la condena de este último por el Alto Mando del ejército, aislaron inmediatamente a los facciosos. En el plano internacional, la comunidad diplomática rechazó unánimemente ese poder autoproclamado. El ONUVEH, por su parte, reafirmó que las elecciones del 16 de diciembre habían sido libres y democráticas y que nada podía cambiar su resultado.

56. Desde las primeras horas del lunes 7 de enero, el ejército recuperó el control del Palacio Nacional, detuvo al iniciador del golpe y a sus cómplices y volvió a colocar en sus funciones a la Presidenta Provisional. En las calles de Port-au-Prince y de Cap Haitien continuaron las manifestaciones, acompañadas de enfrentamientos entre los partidarios del Dr. Lafontant y la población. Las manifestaciones causaron más de 70 muertos y numerosos heridos. En el curso de ese día, algunos elementos incontrolados atacaron la Nunciatura apostólica. Asimismo hubo casos de saqueo en la capital. Ante el riesgo de mayores perturbaciones, que no habrían dejado de afectar gravemente a la atmósfera de libertad y de tolerancia

necesaria para el desarrollo de la segunda vuelta de las elecciones, las autoridades morales y políticas hicieron un llamamiento para que se mantuviera la calma, y, en los días siguientes, las ciudades recuperaron efectivamente su semblante ordinario.

57. Gracias a la moderación de las Fuerzas Armadas, de las autoridades que ocupan el poder y del Presidente electo, el número de víctimas ha sido relativamente limitado. Con todo, esa tentativa de golpe de Estado no ha dejado de suscitar la desconfianza de gran parte de la población, inquieta por las complejidades de que se sospechaba que los rebeldes se habían beneficiado en ciertos sectores del ejército, así como por el poco celo de la investigación oficial. Esa desconfianza no dejará de pesar sobre el futuro político del país, a menos que se realice rápidamente una investigación diligente y sistemática y que las conclusiones de ésta se traduzcan en resultados en el plano judicial.

58. Como resultado del golpe de Estado intentado por Lafontant, así como de los acontecimientos que se produjeron a continuación, la campaña electoral de la segunda vuelta ha sido prácticamente inexistente. Sin embargo, el putsch y las reacciones que ha provocado no son los únicos responsables de esa situación. Ya antes de la primera vuelta, la campaña de los partidos políticos había sido bastante discreta y prácticamente no había versado más que sobre los candidatos presidenciales.

VII. SEGUNDA VUELTA

A. Organización de la segunda vuelta

59. El sistema electoral se ha beneficiado de la experiencia de la primera vuelta de las elecciones. Aun cuando la lista final de las elecciones que había que organizar y de los candidatos que continuaban en liza no pudo ser transmitida a los impresores hasta el 12 de enero, y aunque las cédulas de votación no habían sido puestas a la disposición de las oficinas electorales departamentales hasta uno o dos días antes de las elecciones, el material electoral pudo ser distribuido hasta en los lugares más remotos. También esta vez, el Consejo pudo utilizar los helicópteros prestados por las Fuerzas Armadas de Haití y por el Ejército del Aire de Jamaica, así como un helicóptero suplementario obtenido por conducto de la IFES. En cada región se pidió a los equipos de observadores del ONUVEH que ayudasen a distribuir el material electoral durante los dos días que precedieron a las elecciones. Así, unos 25 vehículos del ONUVEH contribuyeron a la distribución de más de un 20% de las cédulas de votación.

B. Características de la segunda vuelta de las elecciones

60. Los 22 escaños de senador y los 42 escaños de diputado en relación con los cuales había que proceder a un desempate fueron objeto de una segunda vuelta el 20 de enero. El mismo día se celebraron elecciones locales en 33 municipios y en cerca de 140 secciones municipales. En cuanto a las elecciones legislativas, 120 candidatos que representaban a 11 partidos políticos y 6 candidatos independientes se disputaron los votos de los electores en el conjunto de los departamentos.

C. Actividades del ONUVEH durante la segunda vuelta

61. Los observadores del ONUVEH eran alrededor de un centenar, sin contar una veintena de miembros del personal logístico. Además de los observadores de la seguridad, comprendían funcionarios de la Secretaría, voluntarios reclutados entre los expertos de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales destinados en Haití y observadores enviados para las elecciones por los Gobiernos de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, el Japón, Noruega, Suecia y Suiza.

62. Los observadores electorales, repartidos en 48 equipos, se desplegaron por los 9 departamentos del país y visitaron más de 1.200 locales de votación, es decir, cerca de un 10% del total de locales. Los observadores de la seguridad prosiguieron su labor observando los planes de seguridad adoptados.

D. Desarrollo de la segunda vuelta de las elecciones

63. De los informes sometidos por las oficinas regionales del ONUVEH se desprende que el material electoral fue debidamente distribuido, aunque en algunos lugares faltaban las listas electorales. En otros, los locales de inscripción y votación carecieron de material secundario o a veces de material esencial, como las cabinas de votación o las cédulas de votación. En este último caso, los equipos de observadores pudieron, en el curso del día, contribuir a la solución de las dificultades surgidas. Se señalaron algunas irregularidades, tales como la introducción de papeletas falsas en las urnas y las intimidaciones de electores y de candidatos. Estos incidentes, muy aislados puesto que se señaló una docena de ellos en total, fueron puestos en conocimiento de las autoridades electorales a fin de que éstas pudieran adoptar las medidas pertinentes.

64. En conjunto, cabe afirmar que la segunda vuelta se desarrolló de manera satisfactoria. Cierto es que el porcentaje de participación de los electores fue bajo, lo que es deplorable habida cuenta de la importancia de esas elecciones, pero los electores tuvieron la posibilidad de expresar libremente su voluntad en un ambiente de total seguridad.

65. Con todo, en ciertas circunscripciones, las elecciones no pudieron tener lugar a causa de problemas relacionados con la impresión de las cédulas de votación o con la falta de material electoral esencial. Así, las elecciones de los CASEC fueron aplazadas hasta el 27 de enero en diez secciones municipales. En Petite Rivière de Nippes, se celebraron también elecciones el 27 de enero para el municipio y para los CASEC de las secciones municipales segunda y tercera. En Petit Trou de Nippes fueron las elecciones legislativas las que no pudieron organizarse, ya que todos los candidatos habían sido descartados por el CEP. En consecuencia, éste preparó un calendario especial para esa ciudad, en la que la primera vuelta de las elecciones legislativas tuvo lugar el 3 de febrero y la segunda vuelta el 6.

E. Criterios aplicados para la atribución de los puestos en la Asamblea Nacional

66. Ni la Constitución ni la ley especifican claramente el tipo de mayoría necesaria en la segunda vuelta, ya que no hacen más que limitar a dos candidatos por escaño el número de los candidatos que continúen en liza. Esa imprecisión no tiene consecuencias sobre los resultados finales si la mayoría se calcula en función exclusivamente de los sufragios válidamente expresados. En efecto, en ese caso la mayoría absoluta coincide con la mayoría relativa. En cambio, si se tienen en cuenta las cédulas en blanco o las cédulas nulas, puede ocurrir que ninguno de los dos candidatos en liza obtenga la mayoría absoluta. En ese caso, se plantea la cuestión de si el candidato elegido es el que había obtenido más votos en la segunda vuelta o si, al no haber un vencedor, hay que remitirse a los resultados de la primera vuelta y declarar elegido al que había obtenido la mayoría relativa en ella.

67. Sin entrar en un debate jurídico que estaría fuera de lugar en este informe, cabe limitarse a señalar que el CEP ha aplicado normas diferentes a la elección de los diputados y a la elección de los senadores. Para los primeros no ha tenido en consideración más que las cédulas válidas, mientras que para los segundos ha tenido en cuenta la totalidad de las cédulas, aun exigiendo, como en la primera vuelta, la mayoría absoluta de los sufragios. Como resultado de ello, se declaró elegidos a cuatro senadores sobre la base de los resultados de la primera vuelta. Ahora bien, dos de ellos habían sido ampliamente superados por sus rivales en la segunda vuelta. En consecuencia, para el futuro convendría esforzarse por disipar las ambigüedades de la ley.

F. Resultados finales de las elecciones legislativas

68. Con arreglo a los resultados finales, la composición de la Asamblea Nacional y la distribución de los concejos municipales son los siguientes:

Partidos	Senadores	Diputados	Total de la Asamblea	Concejos municipales
Alianza Nacional para la Democracia y el Progreso	6	17	23	37
Frente Nacional para el Cambio y la Democracia	13	27	40	42
Movimiento Democrático Nacional	-	5	5	6
Movimiento Democrático de Liberación	-	2	2	2
Movimiento Koumbite Nacional	-	2	2	-
Movimiento para la Reconstrucción Nacional	2	1	3	1
Partido Agrícola Industrial Nacional	2	7	9	6
Partido Demócrata Cristiano Haitiano	1	7	8	9
Partido Nacional del Trabajo	1	3	4	5
Unión de los Demócratas Nacionales Progresistas	1	6	7	4
Unión para la Reconciliación Nacional	-	1	1	-
Independiente	1	5	6	18
Total	27	83	110	130

/...

VIII. EVALUACION FINAL

A. Evaluación global de las elecciones en Haití

69. En su primer informe a la Asamblea General (A/45/870, anexo), que abarcaba el período que iba hasta el 14 de diciembre de 1990, el ONUVEH había llegado a la conclusión de que la primera fase del proceso electoral de Haití se había desarrollado correctamente. Probablemente se habían cometido irregularidades durante la inscripción de los electores, pero se habían tomado medidas para impedir los dobles votos. Por otra parte, se había excluido de la carrera electoral a numerosos candidatos, como consecuencia de la aplicación rigurosa de disposiciones legales muy detalladas, sin que el CEP hubiera podido darles el tiempo adicional necesario para que completasen su expediente. No obstante, los candidatos que continuaban en liza representaban todas las tendencias de la opinión, por lo que la elección seguía estando muy abierta. La campaña electoral se había caracterizado por una libertad de expresión y de la reunión total, por la imparcialidad de las autoridades gubernamentales, militares y electorales y por la inexistencia de actos de violencia, a excepción del atentado del 5 de diciembre en Pétion-Ville, que no había repercutido gravemente en la confianza en las elecciones. El informe terminaba expresando el deseo de que la campaña llevase a la celebración de unas elecciones pacíficas, honradas y creíbles.

70. De hecho, en la primera vuelta de las elecciones generales de Haití, aunque se produjeron numerosas irregularidades, no hubo ni violencias ni intimidaciones. Las irregularidades comprobadas fueron, en la mayoría de los casos, resultado de las dificultades de organización del escrutinio en un país en el que hay una cruel penuria de medios de transporte y de comunicaciones y en el que apenas se tenía experiencia en materia electoral. Los observadores del ONUVEH no pudieron descubrir ningún indicio de intenciones fraudulentas ni de actos que hicieran pensar en una acción planificada. En lo que se refiere a la elección presidencial, las irregularidades no eran de naturaleza tal que pusieran en tela de juicio el resultado final, dado lo abrumadora que había sido la victoria del Sr. Aristide. En cuando a las elecciones legislativas, los vencedores de la primera vuelta obtuvieron igualmente grandes mayorías, que compensaron con creces las irregularidades y las dificultades observadas en diferentes lugares.

71. Como quedaban por cubrir numerosos escaños, tanto en el Senado (22) como en la Cámara de Diputados (42), hubo que proceder a una segunda vuelta que se celebró el 20 de enero. Se aprovechó la experiencia del 16 de diciembre, y la segunda vuelta estuvo mucho mejor organizada que la primera. Cierto es que a veces se comprobó la falta de listas electorales o de ciertos tipos de material. Asimismo se observaron algunas irregularidades, que fueron inmediatamente señaladas a las autoridades electorales. No obstante, en conjunto cabe afirmar que la segunda vuelta se desarrolló en buenas condiciones, aunque quepa deplorar el pequeño porcentaje de participación. También en este caso, los electores pudieron votar libremente y sin temor por sus candidatos preferidos.

72. Todos los puestos de senador fueron cubiertos el 20 de enero, pero quedaba por proveer un puesto de diputado en el departamento de la Grande-Anse.

En consecuencia, el 3 de febrero tuvo lugar una elección complementaria, una vez que los candidatos estuvieron debidamente registrados. Como quedaban en liza dos candidatos, uno del PAIN y otro del Partido Nacional del Trabajo (PNT), se organizó el 6 de febrero una segunda vuelta que dio la victoria al candidato del PAIN.

73. El cálculo de los resultados suscitó dificultades, habida cuenta, por una parte, de las ambigüedades de la ley, que no define la noción de sufragios expresados ni el tipo de mayoría exigido en la segunda vuelta, y, por otra, de la dificultad de reunir ciertos datos. El CEP se vio obligado a dar a la ley interpretaciones diferentes según las elecciones, lo que, por lo general, no tuvo consecuencias sobre la elección de los candidatos. No obstante, en dos casos unos candidatos al Senado que habían obtenido en la segunda vuelta tres veces menos votos que sus contrincantes fueron declarados elegidos sobre la base de los resultados de la primera vuelta.

74. Pese a los problemas de logística, de organización y de cálculo de los resultados que hemos señalado, no se puso en duda la imparcialidad de las autoridades electorales. Cierto es que los miembros del CEP carecían de experiencia, pero demostraron gran valor al convenir en encargarse de una misión delicada y al llevarla a feliz término sin dejarse impresionar por las amenazas de que fueron objeto durante todo el proceso electoral.

75. La seguridad de las elecciones fue, desde el primer momento, la principal incógnita. Ahora bien, esa seguridad fue garantizada de manera irreprochable por las fuerzas armadas de Haití. El CCSAE cumplió sus difíciles funciones preparando, con ayuda de los dos expertos del ONUVEH, un plan de seguridad nacional para los días de las elecciones. Ese plan fue completado con medidas adoptadas en el plano local. Con ayuda de los observadores de la seguridad del ONUVEH, que con su presencia contribuyeron a tranquilizar a la población y que alentaron el diálogo entre las autoridades civiles, en particular electorales, y las autoridades militares, el ejército recuperó en gran parte la confianza de los haitianos, que no tuvieron miedo de acudir a las urnas y que posteriormente felicitaron al ejército por su profesionalismo.

B. Necesidad de organizar un sistema electoral sólido

76. Estas elecciones de 1990-1991 no han sido más que un primer paso de Haití por el camino de la democracia. En 1992 se celebrarán otras elecciones para renovar un tercio del Senado. En 1994 está previsto renovar un segundo tercio del Senado, toda la Cámara de Diputados y la totalidad de los concejos municipales y de las secciones municipales. Así pues, las autoridades haitianas se verán rápidamente obligadas a formar al personal del Consejo Electoral Permanente que se va a constituir, a crear un registro electoral permanente unido a un fichero de estado civil mejorado, a dar a cada elector un documento cívico-electoral adecuado y a iniciar una campaña de educación cívica centrada en la importancia del Parlamento y de las autoridades locales. La comunidad internacional no podrá menos de compartir la preocupación de las autoridades haitianas por crear un sistema electoral eficaz.

Notas

1/ Estas cifras no tienen en cuenta la inexistencia de candidatos en un pequeño número de circunscripciones electorales.

2/ Esta expresión se utiliza en el caso de las elecciones presidenciales. En cuanto a las elecciones para el Senado, la Constitución hace referencia al "sufragio universal por mayoría absoluta". En lo que concierne a las elecciones para la Cámara de Diputados, se refiere a la "mayoría absoluta de los sufragios expresados". En lo que atañe a los municipios y a las secciones municipales, la Constitución se limita a mencionar que las elecciones se celebrarán "por sufragio universal".

Apéndice I

DIFERENTES NACIONALIDADES REPRESENTADAS EN EL ONUVEH a/

1. Lista de las nacionalidades representadas

Alemania
Argelia
Argentina
Bélgica
Benin
Brasil
Burundi
Cabo Verde
Canadá
Colombia
Costa Rica
Côte d'Ivoire
Chad
Dinamarca
Egipto
El Salvador
España
Estados Unidos de América
Etiopía
Finlandia
Francia
Gambia
Guinea Ecuatorial
Italia
Japón
Malasia
Malí
Marruecos
Mauricio
México
Noruega
Países Bajos
Perú
Portugal
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
República Centroafricana
Santa Lucía
Senegal
Sudáfrica
Suecia
Suiza
Trinidad y Tabago
Túnez
Uganda
URSS
Viet Nam
Yugoslavia
Zaire
Zambia
Zimbabwe

Total: 50

2. Lista por regiones geográficas

Africa	Asia	Europa	América del Norte	América Latina y el Caribe
Argelia	Japón	Alemania	Canadá	Argentina
Benin	Malasia	Bélgica	Estados Unidos de América	Brasil
Burundi	Viet Nam	Dinamarca		Colombia
Cabo Verde		España		Costa Rica
Côte d'Ivoire		Finlandia		El Salvador
Chad		Francia		México
Egipto		Italia		Perú
Etiopía		Noruega		Santa Lucía
Gambia		Países Bajos		Trinidad y Tabago
Guinea Ecuatorial		Portugal		
Malí		Reino Unido		
Marruecos		Suecia		
Mauricio		Suiza		
República Centroafricana		URSS		
		Yugoslavia		

/...

Africa	Asia	Europa	América del Norte	América Latina y el Caribe
Senegal				
Sudáfrica				
Túnez				
Uganda				
Zaire				
Zambia				
Zimbabwe				
21	3	15	2	9

Total: 50

---

a/ Estas listas incluyen a los observadores de las dos vueltas, sea cual fuere su procedencia.

Apéndice II

I. GRUPO DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA VERIFICACION DE LAS ELECCIONES EN HAITI (ONUVEH): FORMULARIO UTILIZADO PARA LA OBSERVACION DEL DESARROLLO DEL ESCRUTINIO (PRIMERA VUELTA)

1. Información general

1.1 Código del local de votación /_/_/_/_/_/_/_/_/_/_/ 1.2 Código de los observadores /_/

1.3 Hora de apertura del local ..... 1.4 Hora de la visita al local .....

1.5 Número de inscritos: ..... 1.6 Número de votantes: .....

2. Constitución del local

2.1 Miembros presentes del local

Completo /A/ Ausencia del presidente /B/ Ausencia del secretario /C/ Ausencia del oficial /D/ Ausencia del portero /E/

2.2 Partidos representados

Ninguno /A/ ANDP /B/ FNCD /C/ Otros /D/ ¿Cuáles? .....

2.3 Grado de normalidad en la constitución del local

Normal /A/ Dificultades menores /B/ Dificultades mayores /C/

En caso de dificultades mayores, sírvase especificar: .....
.....
.....

3. Material electoral

Material completo /A/ Falta de material secundario /B/ Falta de material esencial /C/

En caso de falta de material esencial, sírvase especificar: .....
.....
.....

4. Utilización de tinta indeleble

Utilizada /_/ No utilizada /_/

5. Nivel de los votos

5.1 Estimación del número de electores que esperaban para votar

Menos de 20 /A/ Entre 21 y 50 /B/ Más de 50 /C/

5.2 Duración de la votación por elector

De 1 a 3 min. /A/ De 3 a 5 min. /B/ De 5 a 10 min. /C/ Más de 10 min. /D/

/...

5.3 Número de votantes en el interior del local

Uno /A/ Dos /B/ Tres /C/ Más de tres /D/

Comentarios sobre el desarrollo de la votación: .....
.....
.....

6. Secreto del voto

No hubo interferencias /A/ Violación del secreto del voto /B/

En caso de violación del secreto, sírvase explicar: .....
.....
.....

7. Libre expresión de la voluntad del votante

Intimidaciones

Inexistentes o no comunicadas /A/ No comprobadas, pero comunicadas /B/ Comprobadas /C/

En caso de existencia de intimidaciones, sírvase explicar: .....
.....
.....

8. Apreciación del observador sobre la regularidad de la votación en el local visitado

Normal /A/ Anormal con incidentes menores /B/ Anormalidad grave que pone en tela de juicio los resultados en el local /C/

Observaciones: .....
.....
.....
.....

/...

Best Copy Available

II. GRUPO DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA VERIFICACION DE LAS ELECCIONES EN HAITI (ONUVEH): FORMULARIO UTILIZADO PARA LA OBSERVACION DEL DESARROLLO DEL ESCRUTINIO (SEGUNDA VUELTA)

1. Código del local de votación /_/_/_/_/_/_/_/_/ Código de los observadores .....

Lugar .....

Hora de apertura del local ..... Hora de la visita ..... Número de inscritos ..... Número de votantes .....

2. Miembros presentes del local

Completo /A/ Ausencia del presidente /B/ Ausencia del secretario /C/ Ausencia del oficial /D/ Ausencia del portero /E/

3. Partidos representados Ninguno /A/ ANDP /B/ FNCD /C/ Otros /D/

4. Grado de normalidad en la constitución del local Normal /A/ Dificultades menores /B/ Dificultades mayores /C/

5. Material electoral Completo /A/ Falta de material secundario /B/ Falta de material esencial /C/

En caso de falta de material esencial, sírvase especificar: .....
.....
.....

6. Utilización de tinta indeleble Utilizada /A/ No utilizada /B/

7. Número de electores que esperaban Ninguno /A/ 20 o menos /B/ 21 o más /C/

8. Secreto del voto No hubo interferencia /A/

Situación inadecuada de la cabina /B/ Interferencia por los representantes de los partidos /D/ Partido implicado .....

Interferencia de las autoridades del local /C/ Otras interferencias /E/ Sírvase explicar: .....
.....

9. Libre expresión de la voluntad del votante

Intimidaciones

Inexistentes o no comunicadas /A/ No comprobadas, pero comunicadas /B/ Comprobadas /C/

10. Apreciación del observador sobre la regularidad de la votación en el local visitado

Normal /A/ Anormal con incidentes menores /B/ Anormalidad grave que pone en tela de juicio los resultados en el local /C/

EN CASO DE PROBLEMAS O DE IRREGULARIDADES, SIRVASE DAR DETALLES AL REVERSO

Best Copy Available